Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXVIII — Buenos Aires, lunes 1º de agosto de 1960 — Número 19.297

Secretaría de Energía y Combustibles

ENERGIA Y COMBUSTIBLES

FONDO NACIONAL DE LA ENERGIA. — "SOBREPRECIOS". — **Fíjanse los plazos para que las empresas productoras y/o importadoras de petróleo y sus derivados, y los importadores de carbón mineral depositen las sumas recaudadas, fijándose el interés punitivo que devengarán los importes no ingresados en término.**

DECRETO Nº 8.497. — Bs. As., 27/7/60

VISTO la necesidad de reunir en una sola disposición legal las relacionadas con la percepción, ingreso y plazos, etc., que rigen para el ingreso de los sobreprecios que recaudan las empresas productoras y/o importadoras de petróleo y sus derivados con destino al Fondo Nacional de la Energía, y CONSIDERANDO: Que es conveniente adoptar los recaudos conducentes que permitan contar en tiempo con los recaudos financieros para cumplir importantes obras que en materia energética realiza la Dirección Nacional de Energía y Combustibles y las empresas del Estado Agua y Energía Eléctrica, Gas del Estado, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Yacimientos Carboníferos Fiscales; Que a tal fin resulta necesario fijar con precisión los plazos en los cuales las empresas comprendidas deben depositar las sumas recaudadas y fijar el interés punitivo que devengarán los importes no ingresados en término; Que asimismo es conveniente aplicar las sumas que no tienen posibilidades de uso inmediato en la adquisición de valores emitidos por el Tesoro Nacional.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Los importadores de carbón mineral y las empresas productoras y/o importadoras de petróleo y sus derivados, deben presentar las declaraciones juradas y efectuar los ingresos de los "Sobreprecios" correspondientes a las ventas de combustibles gravados cobradas del 1º al 5 del mes siguiente al de esas operaciones y del 1º al 5 del mes subsiguiente para las no cobradas en el período en que las mismas se efectuaron.

Art. 2º — Los importes pertinentes deberán ser depositados en la cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina, número 1-1073 "Sobreprecios y aumentos de precios de combustibles, orden Dirección General Impositiva", cuyo saldo se transferirá diariamente a la cuenta número 6/6501 "Fondo Nacional de la Energía, orden Dirección Nacional de Energía y Combustibles" (artículo 2º, Decreto Nº 38.339/48).

Art. 3º — Transcurridos treinta (30) días de vencidos los plazos establecidos en el artículo 1º para efectuar los ingresos que corresponden al Fondo Nacional de la Energía, los importes no ingresados abonarán los recargos establecidos por el artículo 42º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado por el Decreto Nº 10.945 del 7 de septiembre de 1959.

Art. 4º — En la medida que las disponibilidades de fondos lo permitan, con los recursos que no requieran una inmediata aplicación, la Dirección Nacional de Energía y Combustibles deberá adquirir letras y/o obligaciones del Tesoro Nacional.

Art. 5º — Deróganse todas las disposiciones que se opongan a lo dispuesto por el presente decreto.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni.

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO

Autorízasele a disolver y liquidar diversas empresas sometidas a su régimen.

DECRETO Nº 8.516. — Bs. As., 27/7/60

VISTO la autorización solicitada por el Directorio de la Dirección Nacional de Industrias del Estado para proceder a la disolución y liquidación de algunas empresas nacionalizadas incorporadas a su régimen, y CONSIDERANDO: Que de las empresas cuya disolución se propone realizar DINIE, todas, menos una, se encuentran ya inactivas desde el mes de abril de 1959, por Resolución número 60/59 del Directorio de dicho organismo; Que la autorización que en esta oportunidad solicita DINIE al Poder Ejecutivo constituye la formalidad exigida por el Estatuto Orgánico de la entidad (artículo 15º inc. e) del Decreto número 8.130/48, Ley 13.215), para proceder a la extinción de las empresas nacionalizadas; Que la restante de las empresas cuya disolución se propone realizar DINIE, no desarrolla sino actividades de orden meramente comercial, cuya índole no encuadra entre los objetivos o finalidades a que respondió la creación de aquel organismo; Que con los antecedentes indicados, corresponde acceder a la autorización que se solicita; Que para facilitar el procedimiento de la liquidación, la Dirección Nacional de Industrias del Estado ofrece constituirse en deudora principal y solidaria del pasivo de las empresas para cuya disolución se propone realizar por el presente decreto; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Industrias del Estado a disolver y liquidar las siguientes empresas sometidas a su régimen: Perfumerías Argentinas E. N. (ex Perfumerías Tosca E. N.); Laboratorios Argentinos Puentefarma E. N.; Fábrica Argentina de Productos Químicos E. N.; Aerotec E. N. (ex Arbizu y Cervino E. N.); Fábrica Argentina de Productos Electroquímicos E. N. (ex Robert Bosch E. N.), Fábrica de Cemento El Gigante E. N. y Anildinie E. N.

Art. 2º — Facúltase al Directorio de la Dirección Nacional de Industrias del Estado para proceder a la liquidación del activo y pasivo de las empresas mencionadas en el artículo anterior, pudiendo disponer la transferencia de bienes a otras empresas dependientes y/o enajenar a terceros mediante licitación pública o privada bienes en desuso o inadecuados para su utilización en otras empresas incorporadas.

Art. 3º — La Dirección Nacional de Industrias del Estado responderá como deudora principal y solidaria por el pago del pasivo de las empresas cuya disolución dispone el artículo 1º.

Art. 4º — El producido neto de la liquidación de las empresas comprendidas en el presente decreto tendrá el destino previsto en el artículo 6º del Decreto número 8.130/48, ratificado por la Ley 13.215.

Art. 5º — Las disposiciones del presente decreto serán consideradas como anticipo del Plan de Acción y Presupuesto de Explotación de la Dirección Nacional de Industrias del Estado para el ejercicio 1959/60.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein. — Carlos A. Juni.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Redúcese el recargo que grava la importación de malta de whisky.**

DECRETO Nº 8.379. — Bs. As., 25/7/60

VISTO el Decreto Nº 5.439/59, las diversas presentaciones efectuadas y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones; y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 17.451/59 se redujeron los recargos de importación establecidos por el Decreto Nº 5.439/59 del 300 al 150 por ciento, creándose un nuevo gravamen del 200 por ciento para la importación de aquellos productos en que la industria nacional similar requiriese este nivel de protección; Que frente a esta medida es necesario mantener las condiciones necesarias para que la industria nacional de whisky pueda subsistir y desarrollarse; Que del análisis efectuado por la Comisión Asesora de Importaciones surge la necesidad de reducir, a tal efecto, el recargo que grava la importación de malta de whisky; Que las importaciones de whisky, en su carácter de producto prescindible o suntuario, deben estar gravadas con el máximo recargo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Trasládese de la lista número 5 (150 por ciento de recargo) a la lista número 3 (40 por ciento de recargo) la partida 334: "Malta de whisky, en cascos, de más de 50º centesimales con un contenido mínimo por litro de 1,2 gr. de alcoholes superiores y 0,02 gr. de furfural, calculados con relación al alcohol absoluto".

Art. 2º — Inclúyase en la lista número 7 (200 por ciento de recargo) la partida número 334/5: "Whisky en cascos o damajuanas o embotellado, que no exceda de 50º centesimales".

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Economía e interino de la Secretaría de Finanzas y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería e interino de Comercio, y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Guillermo W. Klein. — Carlos A. Juni.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

CEDULA DE IDENTIDAD TEMPORARIA. — **Facúltasele para expedir "cédula de identidad temporaria" a los extranjeros que ingresen al país en carácter temporario para desarrollar tareas relacionadas con la reactivación económica.**

DECRETO Nº 8.484. — Bs. As., 27|7|60

Visto el expediente número 20.680-D-1959 por el que la Dirección Nacional de Migraciones, a fin de facilitar la actividad de los ciudadanos extranjeros que ingresan al país en carácter temporario para desarrollar tareas relacionadas con la reactivación económica, propone se les provea de un documento de identidad argentino el que, a pesar de su carácter precario, sea hábil para tal fin, y Atento las informaciones producidas y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Facúltase a la Policía Federal para expedir "cédula de identidad temporaria", a los extranjeros a quienes la Dirección Nacional de Migraciones otorgue permiso de ingreso en calidad de residentes temporarios, contratados por su carácter de técnicos o personal especializado, y/o a los familiares o acompañantes del mismo.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Migraciones, al ingreso de las personas indicadas en el artículo anterior, dejará constancia en sus pasaportes que se encuentran habilitadas para obtener el documento de identidad que establece el presente decreto.

Art. 3º — En la cédula de identidad que se autoriza por el presente, se dejará constancia de la calidad de "residente temporario" y de la fecha de vencimiento del plazo de residencia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección Nacional de Migraciones a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.



BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5756 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8718 — Subdirector: 34 8669 — División Publicaciones: 34 - 9537 — División Protocolos e informes: 34 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 8987
Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas — Hipólito Yrigoyer 757, p. b. - 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 8º piso, 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 87 - 9675 — Imprenta: Diario: 45 - 4281 (Corrientes 672) Imprenta obra: 88 - 2750 (Gascon 350) — Expedición y Distribución: 89 4766 (Bmé. Mitre 3734|38)

Sumario

EDICION DEL DIA 1º,8|60 (56 págs.)

7.826|60. — **Justicia Militar** - Juez de Instrucción Militar. (Pág. 2).

.0.5|60. — **Rifas** - Autorízase a un Sindicato a efectuar una rifa. (Página 2).

229 60. — **Empleados - Sueldos - Instituto Nacional de Reaseguros** - Apruébase la liquidación y pago de haberes del personal médico por días no trabajados con motivo de un conflicto gremial. (Pág. 2).

273 60. — **Telecomunicaciones - Reglamento Telefónico** - Apruébase y declárase en vigencia el Reglamento Telefónico anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones de Buenos Aires. (Pág. 2).

.379|60. — **Importación - Régimen Cambiario** - Redúcese el recargo que grava la importación de malta de whisky. (Pág. 1).

.480|60. — **Homenaje - Revolución de Mayo** - Amplíase el programa de actos a realizarse en conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. (Pág. 2).

8.484|60. — **Policía Federal - Cédula de Identidad Temporaria** - Facúltase e para expedir "cédula de identidad temporaria" a los extranjeros que ingresen al país en carácter temporario para desarrollar tareas relacionadas con la reactivación económica. (Pág. 1).

.497 60. — **Energía y Combustibles - Fondo Nacional de la Energía - "Sobreprecios"** - Fíjanse los plazos para que las empresas productoras y/o importadoras de petróleo y sus derivados, y los importadores de carbón mineral depositen las sumas recaudadas fijándose el interés punitivo que devengarán los importes no ingresados en término. (Pág. 1).

8.516|60. — **Dirección Nacional de Industrias del Estado** - Autorízasele a disolver y liquidar diversas empresas sometidas a su régimen. (Pág. 1).

DECRETOS SINTETIZADOS (Pág. 2)

AVISOS OFICIALES
Nuevos. (Pág. 3)
Anteriores. (Pág. 3)

LICITACIONES
Nuevas. (Pág. 4)
Anteriores. (Pág. 5)

SEGUNDA SECCION

Estatutos de Sociedades Anónimas. (Pág. 1)

Sociedades de Responsabilidad Limitada. (Pág. 10)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 24)
Anteriores. (Pág. 28)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 25)
Anteriores. (Pág. 35)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 26)
Anteriores. (Pág. 37)

TRANSFERENCIAS
Nuevas. (Pág. 27)
Anteriores. (Pág. 38)

REMATES COMERCIALES
Nuevos. (Pág. 27)

AVISOS COMERCIALES
Nuevos. (Pág. 27)
Anteriores. (Pág. 40)

PATENTES Y MARCAS (Pág. 41)

19600801

Ministerio del Interior

HOMENAJE

REVOLUCION DE MAYO. — **Amplíase el programa de actos a realizarse en conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.**

DECRETO Nº 8.480. — Bs. As., 27/7/60

VISTO los Decretos números 2.545, 4.928 y 5.608, dictados con fechas 11 de marzo, 3 de mayo y 18 de mayo de 1960, respectivamente, por los que se aprueba el programa de festejos que estarán a cargo de la Comisión Nacional Ejecutiva de la Ley Nº 14.587, en conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, y siendo necesario efectuar una nueva ampliación del mencionado programa que responda a otras iniciativas consideradas por la Comisión Nacional Ejecutiva,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase el programa de actos a realizarse en conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, aprobado por los Decretos números 2.545, 4.928 y 5.608, dictados con fecha 11 de marzo, 3 de mayo y 18 de mayo de 1960, respectivamente, mediante la inclusión de Conferencias y Congresos Científicos, Tecnológicos, de Administración y otros de Significación Social e Histórica.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

REGLAMENTO TELEFONICO. — **Apruébase y declárase en vigencia el Reglamento Telefónico anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones de Buenos Aires.**

DECRETO Nº 8.273. — Bs. As., 22|7|60

VISTO el presente Expediente letra S. C., número 132.660, año 1959, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el cual se solicita la aprobación del Reglamento Telefónico, revisado en la Conferencia Administrativa Ordinaria Telegráfica y Telefónica, reunida en Ginebra entre el 29 de septiembre y el 29 de noviembre de 1958, que reemplazará al revisado en París, en 1949, y CONSIDERANDO: Que por Ley 14.332, el Honorable Congreso de la Nación ha ratificado el Convenio Internacional de Telecomunicaciones suscripto en Buenos Aires en 1952, cuyo artículo 12 incluye al Telefónico entre los reglamentos administrativos anexos al Convenio y dispone que los países deberán notificar a la Unión Internacional de Telecomunicaciones su aprobación de toda revisión de tales reglamentos administrativos efectuada por una Conferencia administrativa, cual es el caso presente; Que el nuevo Reglamento Telefónico establece las prescripciones que deben observarse en el servicio telefónico internacional, reflejando de tal manera el principio que prevaleció en su revisión, esto es el de otorgarle carácter universal, ya que las disposiciones contenidas en el anterior (París, 1949), eran aplicables únicamente en el régimen europeo; Que al prestarse la aprobación solicitada, es necesario dejar expresamente a salvo la posición de la Administración argentina con respecto a aquellos países que no hayan aceptado, o que acepten con reservas, determinadas disposiciones u obligaciones del Reglamento, casos en los cuales esta Administración aplicará las normas que resulten más convenientes a sus intereses; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase y declárase en vigencia el Reglamento Telefónico anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones de Buenos Aires, 1952, revisado por la Conferencia Administrativa Ordinaria Telegráfica y Telefónica, reunida en Ginebra (Suiza) en 1958.

Art. 2º — Déjase establecido que la Administración argentina, en sus relaciones con otras similares, no aceptará aquellas disposiciones u obligaciones del Reglamento Telefónico, su apéndice y resoluciones que esas mismas administraciones no hayan aceptado o lo hayan hecho con reservas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

FRONDIZI. — Diógenes Taboada. — Alberto R. Costantini. — Miguel F. Mugica

Secretaría de Guerra

JUSTICIA MILITAR

Juez de Instrucción Militar.

DECRETO Nº 7.826 — Bs. As., 11|7|60

VISTO lo informado por el señor Secretario de Estado de Guerra; lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional, en Expediente Nº 16.268|60 Cde. 11 (S.G.), y CONSIDERANDO: Que el señor Coronel (R.E.) D. Federico Carlos Day, se presenta solicitando ser llamado a prestar servicios, conforme con lo establecido por el Artículo 62 de la Ley 14.777 (Ley para el Personal Militar - reglamentado provisoriamente por el Decreto 5.300|60 (B.P.S.G. Nº 3.154 - Anexo); Que resultan necesarios sus servicios como Juez de Instrucción Militar del Comando de la 7. División de Ejército (Juzgado 43): Que en consecuencia,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — Llámase a prestar servicios como Juez de Instrucción Militar del Comando de la 7. División de Ejército (Juzgado 43) al señor Coronel (R.E.) D. Federico Carlos Day, quien deberá prestar el juramento que prescribe el Artículo 88 del Código de Justicia Militar (R.L.M. 2), teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 62 de la Ley 14.777 (Ley para el Personal Militar), reglamentado provisoriamente por el Decreto 5.300|60 (B.P.S.G. 3.154 - Anexo).

Art. 2º — Este llamado no involucra alguna modificación en la situación de revista del causante.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese en el Boletín Público de la Secretaría de Guerra y archívese en el Ministerio Secretaría de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Guerra - Dirección General del Personal).

GUIDO. — Justo P. Villar. — Rodolfo A. Larcher.

Secretaría de Finanzas

EMPLEADOS

SUELDOS — INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS. — **Apruébase la liquidación y pago de haberes del personal médico por días no trabajados con motivo de un conflicto gremial.**

DECRETO Nº 8.229. — Bs. As., 20|7|60.

VISTO el Expediente Nº 530|60 del Registro de la Secretaría de Estado de Finanzas de la Nación por el cual el Instituto Nacional de Reaseguros, Empresa del Estado creada por Ley Número 14.152, dependiente de dicha Secretaría, solicita la aprobación del procedimiento seguido para la liquidación y pago de haberes a los profesionales del arte de curar que prestan servicios en dicho Organismo, correspondientes a los días no trabajados con motivo del conflicto gremial mantenido en los meses de julio y septiembre de 1958, atento la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación, y CONSIDERANDO: Que por el artículo 1º de la Ley Nº 14.776 se autorizó al Poder Ejecutivo a disponer el pago de los salarios y sueldos correspondientes a los días no trabajados por los profesionales del arte de curar y sus auxiliares, pertenecientes a las distintas reparticiones del Estado, con motivo del conflicto gremial mantenido entre los meses de julio y septiembre de 1958; Que si bien el Instituto Nacional de Reaseguros procedió en virtud de la autorización que reconocía el derecho a la percepción de esos haberes, a liquidar y abonar los correspondientes a su personal médico sin que mediase acto expreso del Poder Ejecutivo, lo hizo interpretando para el caso que su procedimiento se ajustaba a las facultades derivadas de las prescripciones del artículo 5º, apartado I del Decreto Nº 5.883|55, reglamentario de la Ley Nº 13.653 t. o. que establece el régimen legal de funcionamiento de Empresas del Estado; Que a fin de subsanar la ausencia de autorización por parte del Poder Ejecutivo:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la liquidación y pago de los haberes del personal médico del Instituto Nacional de Reaseguros correspondientes a los días no trabajados con motivo del conflicto gremial mantenido por los profesionales del arte de curar entre los meses de julio y septiembre de 1958.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía a cargo de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Ministerio del Interior

RIFAS

Autorízase a un Sindicato a efectuar una rifa.

DECRETO Nº 8.035 — Buenos Aires, 18 de julio de 1960.

VISTO el Expediente 4.745-S-1960, del Registro del Ministerio del Interior, por el que el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines solicita autorización para efectuar una rifa, y CONSIDERANDO: Que se trata de una institución cuyos fines contempla los problemas de orden asistencial de sus asociados ofreciéndoles los consultorios médicos externos que posee en su sede, como así también, farmacia donde adquieren sus medicamentos a precios reducidos. Su fundación data del año 1944, habiendo obtenido su personería gremial el 7 de diciembre de 1945 y se encuentra inscripto en el Registro de Instituciones de la Dirección Nacional de Asistencia Social bajo el número 3.900; Que la recurrente manifiesta no poseer recursos que la habiliten para cumplir anticipadamente lo prescripto por el artículo 6º del Decreto 90.088 del 19 de setiembre de 1936, por lo cual solicita se la exima de este requisito, sin perjuicio de depositar las sumas necesarias para responder al pago de los premios a medida que se vayan recaudando; Que teniendo en cuenta la notoria responsabilidad moral de la institución peticionante y la finalidad de la rifa de que se trata, cabe apartarse en el presente caso del requisito a que se ha hecho referencia; Por ello y atento lo informado por la Dirección Nacional de Asistencia Social y Policía Federal,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, para realizar una rifa en dos (2) series de tanto números cada una como los que emita la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, subdivididos en décimos, cuyo sorteo se llevará a cabo por intermedio del extracto en la jugada extraordinaria de "Navidad" de 1960. El billete entero será vendido al precio de doscientos pesos moneda nacional (m$n. 200,—) y veinte pesos moneda nacional (m$n. 20,—) el décimo.

PROGRAMA DE PREMIOS EN TITULOS NACIONALES POR SERIE

1 Primer premio de	$	1.000.000.—
1 Segundo premio de	„	300.000.—
2 Terceros premios de $ 150.000 c/u.	„	300.000.—
4 Cuartos premios de $ 50.000 c/u.	„	200.000.—
6 Quintos premios de $ 25.000 c/u.	„	150.000.—
10 Sextos premios de $ 5.000 c/u.	„	50.000.—
TOTAL POR SERIE	$	2.000.000.—

Art. 2º — La entidad permisionaria, depositará a la orden del señor Jefe de la Policía Federal, títulos nacionales por un valor de seiscientos mil pesos moneda nacional (m$n. 600.000,—) y a medida que vayan recaudando fondos del producido de la venta de los números y antes de los 60 días de la fecha del sorteo, el importe restante de ambas series.

Art. 3º — Exímese a la institución recurrente del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 6º del Decreto 90.088 del 19 de setiembre de 1936.

Art. 4º — La entidad beneficiaria se someterá al contralor de la operación, conforme a lo dispuesto por el Decreto número 104.156 del 28 de abril de 1937.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Policía Federal para su conocimiento y fines pertinentes.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo

DECRETOS SINTETIZADOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SITUACION DE REVISTA

15.475—19|11|59. — Dispónese que la señorita Angela Sánchez Alonso, pase a desempeñarse como docente en la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la Capital Federal.

15.476—19|11|59. — Déjase sin efecto la designación en la Escuela Normal Mixta de Chacabuco, del señor Enrique Alberto Kistenmacher.

15.477—19|11|59. — Déjase sin efecto la confirmación en la Escuela Normal Mixta de San Francisco (Córdoba), del señor Orlando Juan Valentinis.

15.478—19|11|59. — Déjase sin efecto la confirmación en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Chaco), del señor Faustino Carlos Doglio.

15.479—19|11|59. — Modifícase la situación de revista del señor Alfredo Hernández, quien pasará en la Escuela Industrial de Morón, a titular de 6 horas de Educación Física en 1er. año, 3ª y 4ª divisiones.

15.480—19|11|59. — Modifícase en la Escuela Profesional de Mujeres número 1 de La Plata, la situación de revista de las docentes Ana Aurora Massa y Sara Isabel Lazarello.

15.481—19|11|59. — Modifícase en la Escuela Normal de Maestras Nº 4 de la Capital Federal, la situación de revista de personal que imparte la enseñanza de Educación Física.

15.482—19|11|59. — Dispónese que la Profesora de Matemáticas señorita Herminia Alicia López Cazenave, pase a desempeñarse en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

15.483—19|11|59. — Dispónese que la señorita Emilia Hortensia Juárez Guerra pase a desempeñarse en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán.

15.484—19|11|59. — Dispónese que la Profesora Dª Elba Aurora Ferraris, pase a desempeñarse en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

15.485—19|11|59. — Modifícase en la Escuela Profesional de Mujeres de Bolívar, la situación de revista de la señorita Mabel Lilia Herrero.

15.486—19|11|59. — Establécese que D. Abelardo María Bartolomé Barberán, pase a desempeñar funciones docentes en la Escuela Normal Nº 8 de la Capital Federal.

15.487—19|11|59. — Hácese saber que una confirmación dispuesta por Decreto 13.809/57 en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario, es a favor de D. Carlos Bozac.

15.488—19|11|59. — Establécese que la señora Eva Dora Victoria Berti de Paschetta, pasará a desempeñar funciones docentes en el Colegio Nacional de Alta Gracia (Córdoba).

15.489—19|11|59. — Dispónese que la señorita Cecilia Butler pase a desempeñar funciones docentes en el Colegio Nacional de Mendoza.

15.490—19|11|59. — Dispónese que el señor Roberto Isaías Iglesias, pase a desempeñar funciones docentes en el Colegio Nacional Nº 4 de la Capital Federal.

15.491—19|11|59. — Modifícase la situación de revista de personal docente del Colegio Nº 9 de la Capital Federal.

15.492—19|11|59. — Dispónese que la señorita Marta Regina Chiappe pase a desempeñar funciones docentes en el Colegio Nacional Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires.

15.493—19|11|59. — Modifícase la situación de revista de personal docente de la Escuela Normal Mixta de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

15.494—19|11|59. — Modifícase la situación de revista de Profesores de Educación Física en el Colegio Nacional de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

15.495—19|11|59. — Modifícase la situación de revista de Profesores de Educación Física en la Escuela Industrial de Santiago del Estero.

15.847—25|11|59. — Déjase sin efecto la confirmación en la Escuela Normal Mixta de Campana, de la señora Nelly Raquel Roncoroni de Alonso.

15.857—26|11|59. — Modifícase la situación de revista de personal de la Escuela Profesional de Mujeres de San Fernando.

15.873—26|11|59. — Modifícase la situación de revista de los Profesores de Educación Física, señores Laureano Pedro Tarelli, Armando José María Alujas, Carlos Alberto Raris y otros.

15.874—26|11|59. — Modifícase en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santos Lugares, la situación de revista del personal que imparte la enseñanza de Educación Física.

15.875—26|11|59. — Dispónese que la señorita Mary Catalina Aon, pase a desempeñar funciones docentes en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía.

15.860—26|11|59. — Ubícase en la Escuela Profesional de Mujeres de El Carmen (Jujuy), a la señorita María Montalbetti.

15.861—26|11|59. — Dispónese que el señor Santiago Jorge Juan Emilio Hemmerle, pase a desempeñar funciones docentes en la Escuela Nacional de Comercio de San Fernando.

15.870—26|11|59. — Dispónese que el señor Francisco Bernal Martini, pase a desempeñarse como titular en la Escuela Normal Mixta de Monteros (Tucumán).

15.871—26|11|59. — Dispónese que la señorita Noemí Leticia de Seta, pase a desempeñarse como titular en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

15.872—26|11|59. — Modifícase la situación de revista del señor Hugo Omar Sorenson, en la Escuela Industrial de Concordia (Entre Ríos).

15.876—26|11|59. — Modifícase la situación de revista de personal docente de la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

15.877—26|11|59. — Dispónese que el señor Raúl Antonio Silva Montyner, pase a desempeñarse en el Colegio Nacional de Vicente López (Buenos Aires).

15.878—26|11|59. — Dispónese que la señora Leonor Amoresano de Belchlawek, pase a desempeñarse en el Curso de Bachillerato Anexo a la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires).

15.879—26|11|59. — Dispónese que la señorita Leticia Fernández, pase a desempeñarse en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda (Buenos Aires).

15.880—26|11|59. — Dispónese que la señora Sara Iaeroni de Romano, pase a desempeñarse en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires).

15.881—26|11|59. — Dispónese que la Señorita Delcira Rosa Angélica Secchiari, pase a desempeñarse en la Escuela Normal de Luján (Buenos Aires).

15.882—26|11|59. — Dispónese que la doctora Elena Scolni de Klinnan, pase a desempeñarse en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal.

15.883—26|11|59. — Modifícase la situación de revista de personal de la Escuela Industrial de Luján (Buenos Aires).

15.884—26|11|59. — Dispónese que el señor Miguel Angel Almeida, se desempeñe en funciones docentes en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca.

15.885—26|11|59. — Ubícase en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal y en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, a la señora Temis E. Pérez de Castro.

15.886—26|11|59. — Déjase establecido que el cese en la Escuela Nacional de Bellas Artes "Manuel Belgrano" de la Capital, de la señorita Ceferina Ramona Rodríguez Menéndez, debe considerarse en 2 horas de Dibujo.

16.295—7|12|59. — Déjase sin efecto la permuta de tareas entre los Profesores Marcelo Wallmann y María Rosa Intecla Lautier de Delsastre.

16.297—7|12|59. — Dispónese que la señora María Elena Cieza Rodríguez de Machado, pase a desempeñarse en el Colegio Nacional Nº 13 de la Capital Federal, y en los Liceos Nacional de Señoritas números 2 y 5 de la Capital Federal.

16.301—7|12|59. — Dispónese que la señora Margarita Antonia Zucchini de Werger, pase a desempeñarse en la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas de la Capital Federal.

16.302—7|12|59. — Dispónese que la señora Emma Victoria Mitchell de Korn, pase a desempeñarse en la Escuela Normal Mixta de San Martín (Buenos Aires).

16.303—7|12|59. — Dispónese que la señorita Alba Iris Manso, pase a desempeñarse en la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía (Buenos Aires).

16.304—7|12|59. — Modifícase en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 12 de la Capital Federal, la situación de revista de la señorita Marta Susana Risso.

16.306—7|12|59. — Modifícase en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero, la situación de revista de Profesores de Educación Física.

16.316—7|12|59. — Modifícase la situación de revista de personal docente del Colegio Nacional de Tres Arroyos (Buenos Aires).

16.317—7|12|59. — Modifícase en la Escuela Normal Mixta de Profesores de Santiago del Estero, la situación de revista de personal que imparte la enseñanza de Educación Física.

16.318—7|12|59. — Dispónese que la señora Aurora Robledo de López Pacheco, pase a desempeñarse en el Colegio Nacional de Tafí Viejo (Tucumán).

16.626—14|12|59. — Modifícase en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 10 de la Capital Federal, la situación de revista de los Profesores de Educación Física.

16.704—16|12|59. — Declárase que lo dispuesto por Decretos Nros. 14.203/57, 1.581/58 y 13.125/59, debe considerarse a favor de D. Juan Djukanovic.

17.169—22|12|59. — Déjase sin efecto en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, la exoneración que le fuera impuesta por Decreto 18.624/56, al ex rector de la Universidad Obrera Nacional, D. Cecilio Conditi, y mantiénese la cesantía aplicada por Decreto 7.163/56.

17.245—23|12|59. — Modifícase en la Escuela Nacional de Comercio Nº 6 de la Capital Federal, la situación de revista de Profesores de Educación Física.

17.246—23|12|59. — Modifícase en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 1 de la Capital Federal, la situación de revista del personal que imparte enseñanza de Educación Física.

17.247—23|12|59. — Modifícase en el Colegio Nacional Nº 10 de la Capital Federal, la situación de revista del personal que imparte la enseñanza de Educación Física.

17.248—23|12|59. — Modifícase en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 9 de la Capital Federal, la situación de revista del personal que imparte la enseñanza de Educación Física.

17.249—23|12|59. — Modifícase la situación de revista del señor Carlos Alberto Sánchez, quien pasará a desempeñarse en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires).

CONFIRMACIONES

16.845—17|12|59. — Hácese saber que la confirmación de la señorita María del Pilar Mioño en la Escuela Nacional de Comercio de Avellaneda, es de 5 horas de Educación Democrática en 2º año, 7ª división, turno tarde y 6 horas en 2º año, 1ª división, en turno mañana y 2º año, 3ª división en el Colegio Nacional de la misma Ciudad.

17.283—28|12|59. — Hácese saber que la persona confirmada en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal, es la señorita Ada María Rosito.

LEGITIMO ABONO

14.630—4|11|59. — Determínase que el Profesor de la Escuela Nacional de Artes Visuales D. Miguel Angel de la Fuente, se encuentra en las condiciones establecidas por el art. 25 del Estatuto del Docente.

SITUACION DE REVISTA

15.111—12|11|59. — Modifícase la situación de revista en la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Avellaneda, de los docentes señores María Blanca Borau, Francisco Carlos Avogadro, Ana María Damonte de Méndez Bar y otros.

15.112. — 12|11|59. — Modifícase la situación de revista de los docentes María Paz Rozados, Isabel Goldenberg de Belloso y Laura Leonidas Alegría de De la Corte.

15.112—12|11|59. — Modifícase la situación de revista en la Escuela Nacional de Comercio Nº 34 de la Capital Federal, de los docentes Virgilio Vicente Comercio, Joaquín Cordeu, Jorge Angel Ercetta, María Josefina Gontcharoff y otros.

15.161—12|11|59. — Dispónese el pase de la señorita Adela Poj, a la Escuela Nacional de Comercio de Quilmes.

15.246—13|11|59. — Dispónese que la señorita Francisca Munill pase a desempeñar en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 8 de la Capital Federal, 4 horas titulares de Historia en 2º año, 2ª división, tarde.

15.351—17|11|59. — Dispónese que la señora María Celia Magdalena González de Ulloa, pase a desempeñarse en el Colegio Nacional Nº 7 de la Capital Federal.

15.360—17|11|59. — Declárase que las promociones del señor Samuel Conde Fidalgo, dispuestas por diversos decretos, deben considerarse extendidos a favor de D. Samuel Conde Fidalgo.

17.254—24|12|59. — Modifícase en el Colegio Nacional Nº 9 de la Capital Federal, la situación de revista del personal que imparte la enseñanza de Educación Física.

17.255—24|12|59. — Dispónese que la señora María del Carmen de Andrea de Chiesa, pase a desempeñarse en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

17.256—24|12|59. — Dispónese que la señora Ana María Cristina Vaccarezza de Botta, pase a desempeñarse en la Escuela Nacional de Comercio Nº 14 de la Capital Federal.

17.288—28|12|59. — Modifícase en la Escuela Normal de Maestras Nº 3 de la Capital Federal, la situación de revista del personal que imparte la enseñanza de Educación Física.

17.289—28|12|59. — Dispónese que la señora María Esther de la Peña de Bilbao, pase a desempeñarse en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 4 de la Capital Federal.

17.290—28|12|59. — Modifícase en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal, la situación de revista del personal que imparte enseñanza de Educación Física.

17.293—28|12|59. — Dispónese que la señora Elsa Noemí Albino de Chiosso, pase a desempeñarse en la Escuela Industrial de San Fernando (Buenos Aires).

17.287—28|12|59. — Modifícase en la Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la Capital Federal, la situación de revista del personal que imparte la enseñanza de Educación Física.

17.291—28|12|59. — Modifícase en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán, la situación de revista del personal que imparte la enseñanza de Educación Física.

17.295—28|12|59. — Hácese saber que la persona a que se hace referencia en la Resolución Ministerial 6.191/58 y Decreto 9.635/57, es el señor Jorge Alberto Yodice.

17.298—28/12/59. — Dispónese que la señora Beatriz Elena Díaz de De La Fuente se desempeñe en la Escuela de Capacitación Docente Femenina de la Capital Federal.

17.307—28/12/59. — Dispónese que el señor Alfonso Blas Galeota se desempeñe en el Colegio Nacional número 10 de la Capital Federal.

17.436—29/12/59. — Declárase que el nombramiento y escalafonamiento de la señorita Nilda Mafalda Tibis deben considerarse efectuados a favor de Nydia Mafalda Tibis.

TERMINO DE FUNCIONES

17.170—22/12/59. — Danse por terminadas las funciones en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional de don Jesús Sufe, de don Alberto Chaves, de don Vicente Domingo Egidi y otros.

CESANTIAS

15.854—25/11/59. — Declárense cesantes en la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional a don Juan Bautista Venegas y a doña Norma Eva Cuniglio.

LICENCIAS

15.859—26/11/59. — Concédase licencia por 8 meses y 10 días, a don Jorge Carlos Riveri.

15.896—27/11/59. — Concédese licencia por un año a la profesora doña Irma Josefa Gamundi de Amos.

15.972—1º/12/59. — Concédese licencia del 1573/59 al 20/12/59, a don Héctor Luis Riveiro.

LEGITIMO ABONO

14.150—20/10/59. — Reconócense de legítimo abono los servicios prestados por don Juan Carlos Nocetti como director de la Escuela de Artes y Oficios, de Leones, Córdoba.

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 2º de la Ley de Pavimentación número 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: Carlos Ortiz (antes Membrillar) de Asamblea a Santander; Gregoria Matorras de San Martín de Corrales a Rivera Indarte; Juan A. García de Cuenca a Concordia; Manuel de San Ginés de Juan A. García a Elpidio González (antes Indio); Pedernera de Asamblea a Avelino Díaz; Pedernera de Corrales a Vías del F. C. N. G. Belgrano; Pumacahua de Avda. del Trabajo a Asamblea; Tabaré (N) de Varela a Rivera Indarte, que deben presentarse a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.1º|8-Nº 5.325-v.11|8|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento general de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del reglamento general. — Expediente Nº 1385|42. — Nombre de la empresa: "Expreso Capebol", S. R. L. — Domicilio de la misma: Sarmiento 1449, Córdoba. — Clase de servicio: Cargas generales y encomiendas. — Itinerario: Entre las ciudades de Córdoba y Buenos Aires, utilizando las rutas nacionales números 9, 188 y 8. — Servicio en funcionamiento. — Luis J. Fernández Alonso. Director Nacional de Autotransporte.

$ 660.— e.1º|8-Nº 39.253-v.1º|8|60

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del reglamento general de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del reglamento general. — Expediente Nº 7795|58. — Nombre de la empresa: "José Laureano Aranda". — Domicilio de la misma: Pasaje Lanús 3037, Capital Federal. — Clase de servicio: Combustibles líquidos pesados. — Itinerario: Capital Federal y las localidades comprendidas en la zona que limitan los siguientes puntos: Zárate, Capilla del Señor, Luján, General Las Heras, Cañuelas, Coronel Brandsen y La Plata (Provincia de Buenos Aires). — Estos servicios se hallan en funcionamiento. — Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 560.— e.1º|8-Nº 39.249-v.1º|8|60

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Finanzas

Comedor en el Banco de la Nación Argentina. — Llámase a concurso para la concesión, sin llave ni alquiler de un comedor para atender el almuerzo de 80 a 100 personas, en Casa Central — Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Local 219. — Apertura: 12 de agosto de 1960, a las 15 horas, en la nombrada oficina.

e.25|7 Nº L.5.163 v.4|8|60

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Gobierno Nacional

Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio y según acta labrada ante el escribano de esta Capital, don Ricardo M. Griman, con fecha 11 del actual, que han dejado provisoriamente de tener efectos legales las Letras de Tesorería de la Nación números 740, 741 y 742, de m$n. 25.000 cada una, extendidas al portador, fechadas 24 de diciembre de 1959 y con vencimiento 23 de diciembre de 1960.

Buenos Aires, 12 de julio de 1960.

$ 9.600.— e.23|7-Nº 38.664-v.29|8|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín 1060, Capital, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

AGUILERA REINALDO
AMARILLO FERNANDO RUBEN
ALARCON DURBAL
AGUIRRE RUPERTO EUSEBIO
ALFONSO DANIEL APOLONIO
ASEF GARAL FELIX
ANDREOLI RENE ISAIAS
BENITEZ ANATOLIO
BURGOS ANGEL REIRERIO
BELLONI PIERINO
BENEDICTO RAFAEL
BRITO MARTIN VICTORIANO
BATTAGLIA ANTONIO
BORIS PIETRO
CORINO FELIPE
CORDOBA HECTOR FAUSTINO
CILLERO ABEL SERVILIANO
CICCARELLI RICARDO
CRISPINO FRANCISCO ANTONIO
CAPRISTO CAYETANO
CORREA JUAN PABLO
CHIAPAROLI HECTOR ORLANDO
COWES ERNESTO
COTNIC ALBINO
CRUZ ZACARIAS
CAIFNAL JUAN
DUARTE AVILA MANUEL
DEICAS RAMON
DENERAK SANTORUM CESAR GUSTAVO
DIAZ PEDRO LEANDRO
DIAZ ANTONIO
ESPINDOLA LUIS M.
ESTECHE JUAN RAMON

ESPINOZA DOLORES
ESPECHE ANTONIO
FACCIO JUAN
FEGAN MIGUEL FERNANDO
FRANCO FELIX
FERRARI MARIO ALBERTO
GOMEZ JOSE RAMON OCTAVIO
GOMEZ FERNANDO
GARNICA
GODOY RAMON ANDRES
GEDER JUAN CARLOS
GRACIA PATRICIO EXALTACION
GONZALEZ ORLANDO HORACIO
HENSCHIEN STENER COLIN
HOLLEMAN ALFREDO
HURCHI JOSE
JARA CANDIDO
JOFRE ENRIQUE
LUONGO ANDRES
LORENZO CESAR ALBERTO
LETTINI VITTO
LATORRE JOSE DEL CARMEN
LUMIRATO ANGEL ANTONUCIO
LEIVA JULIO
LUCERO PEDRO
LAZARTE SALOMON DE JESUS
MORALES RICARDO BENEDICTO
MORELLO BAUTISTA
MONTIEL
MAIDANA IRINEO CEFERINO
MOREIRA MANUEL
MARTINEZ ELEAZAR
MUGGELBERG JOSE C.
RENGA FERDINANDO
RIZZO RUBEN FRANCISCO
ROJAS FRANCISCO MARCELINO
ROVATI ERNESTO
SASSOLA VILDO
SOURIGUES CARLOS ISMAEL
SOLOA PABLO
SILVESTRIS NICOLAS
SALDIVIA DOMINIANO
SALAS AINAR AMBROSIO
SPIZZO RICARDO
SOMBRA ISIDRO
SANTAMARIA EDUARDO
SULICOY ROLANDO
VEGA JUAN CARLOS
VALENZUELA LEON
ZOCCARO LUIS
ZEBALLOS JUAN BAUTISTA
ORTEGA CRISTOBAL GUIDO
OGIALORO ALFREDO
OCHOA JUSTO BLAS
PAULSEN ALEJANDRO TEOBALDO
PALACIO RAMON ROMAN
PERALTA HORACIO
PIERUCCIONI GISBERTO
PAZ JUAN ALBERTO
PAREDES PONCIANO
PEREZ AVELINO
PEREZ FUNEZ DELFINO
POLE ANTONIO
PASSARELLO SALVADOR
PEÑA PEDRO ANIBAL
PEREZ JOSE
PERSICO JOSE
QUITAN JOSE FRANCISCO
QUINTELA ANGEL MIGUEL
RODRIGUEZ IGNACIO
ROSALES JOSE MARIA FERNANDO ASCENCIO
RODRIGUEZ OSCAR J. B.
ROMAN HIRAM
RAMIREZ ANIBAL PANTALEON
ROJAS ANDRES
SIERRA ADOLFO
SALAZAR ISABELINO
SORIA JUAN AGUSTIN
STRIJAK JUAN
SALDIVIA HECTOR TOMAS
SEGOVIA CARMELO
SALATE GABRIEL ABEL
SEPULVEDA ANDRES
SHUTTE RICARDO SIDNEY
SANTOS MARTINIANO
TORRILLA JUAN
VIDAL IZAGUIRRE PRUDENCIO
VEGA FELIPE
ZANASSI RODOLFO.

e.29|7-Nº 5.271-v.3|9|60

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Departamento de Administración
División Adquisiciones
Exp. 721/60

Llámase a Licitación Pública Nº 30|60 para contratar la provisión de Cubiertas para Automotores, de diversas medidas. El pliego de bases y condiciones generales y especiales puede retirarse sin cargo en el local de la División Adquisiciones, Av. L. Gral. San Martín 8250, 2º P., Cap. Fed. (T. E. 70-7711 int. 66), en días hábiles, de 9.30 a 17.30 horas. La apertura del acto se llevará a cabo en el local indicado, el día 23 (veintitrés) de agosto de 1960, a las 15 (quince) horas, en presencia de los interesados que concurran. — El Jefe del Departamento de Administración.

e.1º|8-Nº L.5.326-v.11|8|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 317.243|60

Llámase a licitación pública para la concesión de locales 7 y 8 p|neg. a elección en C. Gral Belgrano.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de agosto de 1960, a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.1º|8-Nº L. 5.331-v.3|8|60

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Secretaría General del Directorio
Prensa y Publicidad

Llámase a Licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Reparaciones generales y pintura

Sucursal Villaguay (E.R.); fecha de apertura, 11 de agosto de 1960; valor pliego, $ 140. Sucursal González Chaves (Bs.As.); fecha de apertura, 12 de agosto de 1960; valor pliego, $ 100. Sucursal Laboulaye (Cba.); fecha de apertura, 16 de agosto de 1960; valor pliego, $ 100.

Provisión y colocación de un montacarga

Sucursal La Plata (Bs.As.): fecha de apertura, 18 de agosto de 1960; valor pliego, $ 80.

Provisión y colocación de rejas y portón de hierro

Sucursal Alvear (Ctes.); fecha de apertura, 19 de agosto de 1960; valor pliego, $ 60.

Apertura de las propuestas en la Gerencia de Administración a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º Piso, Ofic. 231, Capital Federal.

e.1º|8-Nº L.5.329-v.5|8|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 932, a realizarse el día 2 de septiembre de 1960, a las 17 horas, para la ejecución de los Parques, Jardines y la Forestación del Barrio "Presidente Vicente López y Planes", ubicado entre las Avenidas General Paz y Avelino Díaz, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 971.686 m|n.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros, Hipólito Yrigoyen 366, entre piso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago en Avenida San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100 m|n. por las Bases Generales y $ 100 m|n. por las Cláusulas Particulares y Plano.

Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 % del valor del Presupuesto Oficial.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.

e.1º|8-Nº L.5.330-v.11|8|60

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública
Pliego Nº 4.171

compresores tipo Roots de 10.000 M.3|H y de 1 compresor Winterthur de 5.000 M.3|H. Importados. Nuevos. Sin uso. Facilidades de pago. Apert. 26|9,60, a las 15 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.

e.1º|8-Nº L.5.336 v.11|8|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 657/60. — Equipos electrobomba para fuel-oil (28|7|60, 12 horas), suspendida apertura hasta nuevo aviso.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.1º|8-Nº L. 5.332-v.3|8|60

16|8|960. — Pinturas (732|60) a las 15 horas.

25|8 960. — Impresión Boletín Informaciones Petroleras (726|60), a las 14 horas.

29|8|960. — Lomotoras diesel trocha 1,676 y 1,435 m. (741|60), a las 11 hs.

12|9|960. — Extracto de quebracho (tanino) (751|60), a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 631|60. — Aumento de la provisión de agua a la Destilería Luján de Cuyo, Mendoza (5|8|60), 10.30 horas. Se prorroga su apertura para el día 31 de agosto de 1960, a las 11 horas. — Precio del pliego $ 500.— m|nacional.

18|8|960. — Cubiertas y cámaras (752|60), a las 11.30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.1º|8-Nº L. 5.333-v.5|8'60

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Licitación Pública Nº 9|960. — "Tendido línea telefónica en la zona comprendida entre la Batería 30 CS. y el Pozo 0-21".

Apertura: 23|VIII|960, a las 15.30 horas.

Pliegos: $ 500.— m|n.

Datos y pliegos en la Oficina de Contrataciones de la Administración de "YPF", en Comodoro Rivadavia, donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.1º|8-Nº L. 5.334-v.11|8|60

30|8|60. — Válvulas de bronce (733|60), a las 11.30 horas.

30|8|960. — Transformadores eléctricos de potencia en baño de aceite (746|60), a las 14 horas.

31|8|60. — "Provisión, montaje y renovación de la red eléctrica de iluminación exterior, instalación de una central automática, etc." en la Planta de Almacenaje, Ing. White (Prov. Buenos Aires) (684|60), a las 10 horas. — Precio del pliego $ 500.— m|n.

15|9.960. — Transformadores eléctricos de potencia, en baño de aceite (742|60), a las 15 horas.

26|9|960. — Mangas de presión para circuito de inyección equipo Rotary (748|60), a las 15 horas.

Licitación Pública Nº 496|60. — Construcción y provisión de 70 casillas dormitorios, con instalación eléctrica, amuebladas, tipo exploración (5|8|960), 11.30 horas), se prorroga su apertura para el día 5 de septiembre de 1960, a las 10 horas. — Precio del pliego $ 500.- m|n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.1º|8-Nº L. 5.335-v.11|8|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Licitación Pública Adquisición Tractor e Implementos
Expte. Nº 313 F|60

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 11.30, para la adquisición de un tractor de 60 HP. rodado neumático e implementos y otras máquinas agrícolas, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en Almirante Brown 500, Chacras de Coria, Mendoza.

e.1º|8-Nº L.5.327-v.11|8|60

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 37 por el término de diez (10) días, para contratar la provisión de libros, obras y publicaciones periódicas para la Biblioteca de esta Facultad.

La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 8 de septiembre de 1960, a las 18 horas en el local de la Sección Licitaciones y Compras de la Facultad de Dcho. y Ciencias Sociales. Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2do. piso, Cap. Federal.

Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha Sección todos los días hábiles de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, 29 de julio de 1960. — El Contador de la Facultad.

e.1º|8-Nº L.5.328-v.11|8|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública de Compra Nº 29/60

Fecha de apertura: 19 de agosto de 1960, a las 10 horas. Por 5 interruptores automáticos. — Director Fábrica Militar de Aceros.

e.1|8-Nº L.5.337 v.3|8|60

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 515/60 (DCI)

Llámase a Licitación Pública para contratar la "Provisión e instalación de una grúa puente de accionamiento eléctrico de 15|3 Tn", con destino a la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 30 de agosto de 1960 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Depósito de garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.1º|8-Nº L.5.338 v.19|8|60

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública 25 de agosto de 1960, a 16 horas, ejecución obra "Provisión y colocación de vitrales artísticos para la capilla "Stella Maris", del Vicariato Castrense de las Fuerzas Armadas", Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.915.000.— m|n.
Garantía de licitación: $ 19.150.— m|n.
Costo del legajo: $ 1.000.— m|n.

Consulta pliego, venta de legajos y entrega de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital.

e.1º|8-Nº L-5.339-v.11|8|60

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente D-17.304-c/v/60

Llámase a Licitación Pública Nº 28 para el día 1º de septiembre de 1960, a las 10 horas, para contratar la provisión de (1) una máquina linotipo nueva (o usada en perfecto estado de funcionamiento, semejante al modelo "Comet 300" de la línea marca "Linotype", para componer texto hasta medida 28, con motor eléctrico corriente continua 220 V., con (2) dos magazines y (2) dos moldes; (4) cuatro juegos de matrices cuerpo 8 y 10 blanca y negra; blanca, bastardilla y versalita.

Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración; pliego de bases y condiciones generales en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso. Consultas de 12.30 a 18.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.1º|8-Nº L-5.340-v.11|8|60

Expediente D-17.843-c|v 60

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 1º de setiembre de 1960, a las 10.30 horas, para contratar la provisión de cámaras y cubiertas para automotores.

Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración; pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso. Consultas, de 12.30 a 18.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.1º|8-Nº L-5.341-v.11|8|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 262-O, hasta el día 16 de agosto de 1960, a las 18 horas, para la provisión y colocación en obra de persianas coloniales, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela de Policía (pabellones, dormitorio cadetes y comedor - cocina), sito en Villa Lugano, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 195.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros — D.N.A., Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. Documentación: $ 60.— moneda nacional.

Ismael G. Chiappori - Vicedirector Nacional, a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura.

e.1º|8-Nº L-5.342-v.5|8|60

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 527-M, hasta el día 11 de agosto de 1960, a las 16 horas. Provisión: máquina hoyadora para colocación de pilotes.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura — Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliegos: $ 20.— m|n.

e.1º|8-Nº L-5.343-v.3|8|60

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente 102.174 SC|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de agosto de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Roque y Bella Vista (D. R. 13º).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la citada D. R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.1º|8-Nº L-5.344-v.3 8|60

Expediente 23.980 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de agosto de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 6º (Córdoba), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Serrezuela (D. R. 6º).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a la citada D. R., o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.1º|8-Nº L-5.345-v.3|8|60

Expediente 13.301|SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de agosto de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 26a., (Resistencia), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Laguna Yema y El Pintado (D. R. 26a.). —

Por pliegos de condiciones y demás

datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.
e.1º|8 Nº L.5.346 v.3|8|60

Expediente 134.103|S|C|59

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de agosto de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 24a. (Río Gallegos), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Puerto San Julián y Lago Posadas (D. R. 24a.).

Por pliegos de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.
e.1º|8 Nº L.5.347 v.3|8|60

Expediente 12.809|SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de agosto de 1960, a las 11 hs., en Delegación Regional 5a. (Sta. Fe), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en Las Toscas (D. R. 5a.), e intercambio entre ésta y Tacuarendí (misma D. R.).

Por pliegos de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.
e.1º|8 Nº L.5.348 v.3|8|60

Expediente 12.702|SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de agosto de 1960, a las 11 hs., en la Delegación Regional 24a. (Río Gallegos), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Puerto Santa Cruz y Lago San Martín (D. R. 24a.).

Por pliegos de condiciones y demás datos, ocurrir a la citada D. R. o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.
e.1º|8 Nº L.5.349 v.3|8|60

Secretaría del Transporte

E. F. E. A.

Superintendencia de Compras y Almacenes

Provisión de 7.600 Enganches completos a Tornillo para Coches, Vagones y Furgones.

Licitación Pública Nº 34|60. — Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el título, cuya apertura se efectuará el día 3 de octubre próximo, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 500.— el ejemplar, los días hábiles, de 13 a 18 horas.
e.1º|8 Nº L.5.350 v.11|8|60

Provisión de 1.460 Vagones Cubiertos, 1.210 Vagones de Bordes Altos, 50 Vagones Frigoríficos, 150 Vagones Plataforma y 100 Vagones de Hacienda de Distintas Trochas.

Licitación Pública Nº 33|60. — Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el epígrafe, cuya apertura se efectuará el día 29 de setiembre próximo, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 5.000.— el ejemplar, los días hábiles, de 13 a 18 horas.
e.1º|8 Nº L.5.351 v.11|8|60

Provisión de 9.200 Paragolpes a Platillo para Coches, Vagones y Furgones.

Licitación Pública Nº 31|60

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el epígrafe, cuya apertura se efectuará el 13 de setiembre próximo a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el Pliego de Condiciones en la suma de m$n. 500.— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.
e.1º|8-Nº L-5.352 v.11|8|60

E. F. E. A.

Superintendencia de Compras y Almacenes

LICITACION PUBLICA Nº 35|60

Provisión de 9.600 cilindros de freno al vacío para coches, vagones y furgones.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el epígrafe, cuya apertura se efectuará el día 28 de setiembre próximo, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el Pliego de Condiciones en la suma de m$n. 500.— el ejemplar los días hábiles de 13 a 18 horas.
e.1º|8 Nº L. 5.353-v.11|8|60

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

(Dpto. Suministros)

Expediente: M.60|212

Llama a licitación pública para la provisión de: "cilindros para vapor de alta presión". Apertura: 23|8|60, 14 horas. Pliego: $ 20.—. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal. Atención: De lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e.1º|8-Nº L-5.355-v.5|8|60

E. F. E. A.

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura 16|8|60: 13 hs. Nº 1.208. — 126.000 lámparas incandescentes. — 14 hs. Nº 1209. — 64.500 mts. de caños p|instalación eléctrica, 325 curvas para ídem. — 15 hs. Nº 1210. — 15.000 accesorios p|conexiones de cambos. — 19|8|60: 13 hs. Nº 1212. — 34.000 mts. de cable aislado p|alta temperatura. — 14 hs. Nº 1213. — 10.450 mangas de freno vacío. — 20.000 arandelas p|acople de mangas. — 22|8|60: 13 horas. Nº 1.214. — 60.000 mts. lona de algodón blanca. — 26|8|60: 13 hs. Nº 1216. — 4.400 vidrios reforzados c|alambre. — 1º|9|60: 13 hs. Nº 1218. — 9.000 escobillas de carbón. — 15 hs. Nº 1220. — 44.450 kgs. tuercas tipo almenada. — 2|9|60: 14 hs. Nº 1221. — 8.000 escobillas de carbón. — 23|8|60: 13 hs. Número 1219. — Confección uniformes temporada invierno 1961.

LICITACIONES PRIVADAS

Apertura: 22|8|60: 15 hs. Nº 6.283 — 8.000 escobillas de carbón. — 16 horas. Nº 6.284 — 4.500 Kg., soldadura de estaño mezcla. — 17 hs. Nº 6.285. — 150 Nº Llanta desmontable p|zorra. — 26|8|60: 16 hs. Nº 6.288 — 80 platillos, guía de paragolpe. — 31|8|60: 14 hs. Nº 6.290 — 300 M., cable armado subterráneo.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 9 a 12 hs. — En Buenos Aires: Dpto. Almacenes, División Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, 4º piso; en Rosario: Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras.
e.1º|8-Nº L-5.356-v.5|8|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 38/60, con apertura en División Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, el día 24 de agosto de 1960, a las 14 hs., para la adquisición de precintos numerados, flejes y máquinas para precintar y estirar sunchos. Retirar pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada.
e.1º|8-Nº L-5.357-v.3|8|60

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E. N. T.)

L. P. Nº 5.054|60. Cojinetes. Apert.: 26|8|60, a las 13.30 hs. L. P. Nº 20390|60. Madera de pino paraná y terciada. Apert. 22|8|60, a las 14.20 hs. Pliegos: $ 10.— c|u. Consulta y retiro en Bartolomé Mitre 3345, Capital.
e.1º|8-Nº L-5.354-v.5|8|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE CIEGOS

Expediente Nº 46.260|60

Llámase a Licitación Pública número 147|60, para el día 8 del mes de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Departamento de Enseñanza de Ciegos: (Para: Coro Polifónico de Ciegos), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de vestidos, zapatos de mujer y zapatos para hombre.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.1º|8-Nº L-5.358-v.3|8|60

CASA CUNA

Expediente Nº 46.198|60

Llámase a Licitación Pública Nº 261, para el día 8 del mes de agosto de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Casa Cuna, y durante el año 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: comestibles de almacén, quesos, fideos, harina, etc.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1960. — El Director Gral. de Administración.
e.1º|8-Nº L-5.359-v.3|8|60

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente 2.809|60

Llámase a Licitación Pública número 44|60, para el día 8 de agosto de 1960, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Coti para colchones y lienzo para sábanas, con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres, Capital, Brandsen 2393, Capital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Callao 1387, 3er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.
e.1º|8-Nº L-5.360-v.3|8|60

LICITACIONES ANTERIORES

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Departamento de Administración División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública número 29|60 (Exp. 715|60), para contratar la provisión de: 5 (cinco) detectores de centelleo para prospección aérea y 5 (cinco) lotes de repuestos y accesorios para su mantenimiento, aprox. del 10 o|o del costo de cada aparato. — Las características generales y especiales de los detectores licitados, constan en el pliego de condiciones y especificaciones técnicas, que sin cargo, pueden retirarse en la División Adquisiciones de la C.N.E.A., diariamente, de lunes a viernes, de 9.30 a 17.30 horas, en Av. L. Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal, (T. E.: 70-7711 int. 66). — La apertura de las propuestas se efectuará en el local indicado, el día 31 (treinta y uno) de agosto de 1960, a las 15 (quince) horas, en presencia de los interesados que concurran. — El Jefe del Departamento de Administración.
e.25|7-Nº L-5.152-v.4|8|60

MINISTERIO DEL INTERIOR

SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

LEY Nº 14.587

Comisión Nacional Ejecutiva

Llámase a Licitación Pública Nº 524 CNE, hasta el día 11 de agosto próximo, a las 16 horas, para la construcción de la platea del Pabellón Auditorio de la Exposición que se levanta en los terrenos adyacentes a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Consultas y pliegos en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, 2º piso, oficina 210. — Precio de cada ejemplar: $ 300.— m|n — Apertura en la sede de la Comisión Nacional Ejecutiva, Larrea 1440, Capital Federal.
e.26|7 Nº L.5.195 v.3|8|60

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 18

Fíjase el día 12 de agosto de 1960, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Despacho del Director de Administración de la Policía Federal, sito en Avenida Belgrano Nº 1549, Piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 18, para la adquisición de Mangas de Incendio con destino a la Dirección Bomberos de la Repartición.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano Nº 1549, Piso 4º, T. E. 38-2401. Juan Castañé, Inspector General, Director de Administración.
e.22|7-Nº L. 5.074-v.2|8|60

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 36 (2º llamado)

Expte. Nº 54.160|60

Llámase a licitación pública para el día 19 del mes de agosto de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de 1.000 kgs. de fungicida a base de etileno-bisditio carbamato de zinc, al 75 o|o-1.000 kgs. de fungicida a base de etileno-bisditio carbonato de manganeso, al 70 o|o-1.000 kgs. de dimetil-ditio carbamato férrico, al 75 o|o-1.000 kgs. de dimetil ditio-carbamato de zinc, al 75 o|o. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
[illegible] Nº L.5.199 v.5|8|60

Licitación Pública Nº 55|60

Expte. Nº 54.312|60

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de agosto de 1960, a las 14 horas, para la adquisición de polvo insecticida a base de un 20 % de hexaclorociclohexano (180.000 kgs.).

El pliego de condiciones, se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.
e.25|7-Nº L.5.156-v.4|8|60

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I N T A

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 157

Expediente Nº 101.678|60

Llámase a licitación pública para el día 9 de agosto de 1960, a las 10, para la adquisición con destino a la instalación de la Agencia de Extensión, en la ciudad de Resistencia, Chaco, de un terreno de 300 m², como mínimo, con frente de 12 mts. aproximadamente, sobre la Avenida 25 de Mayo, en un trayecto comprendido entre su nacimiento (Plaza 25 de Mayo) y la numeración 800 inclusive.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Agencia de Extensión y Fomento, Sáenz Peña 177, Resistencia, Chaco y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.
e.23|7-Nº L.5.124-v.3|8|60

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 250-P|60, para la adquisición de 50.000 kilogramos de insecticida de la siguiente composición:

Piretrinas senergizadas	0,06 %
Butóxido de Tiperonilo	1.00 %
Solvente (aproximado)	3,50 %
Talco o Diatomeas (aprox.) ..	10,50 %
Harina de trigo c. s. p.	100.00 %

De acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 23 de agosto del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 29 de julio de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.29|7-Nº L-5.250-v.9|8|60

Llámase a Licitación Pública Nº 92-P|60 (2º llamado), para la contratación de los trabajos para reparar y montar una caldera ex-locomotora a instalarse en la Unidad VI, de la Delegación Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones y planos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 30.— m|n., en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 16 de agosto del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Como garantía de la oferta, deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, el equivalente al 1 % del presupuesto oficial de la obra que asciende a la cantidad de $ 450.000.— m|n., en efectivo, títulos o bonos nacionales, provinciales o municipales. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 25 de julio de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.25|7-Nº L.5.157-v.4|8|60

Llámase a Licitación Publicación Nº 250-P.59|60, para la adquisición de repuestos para motor Diesel Lister-Blackstone, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de agosto del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 23 de julio de 1960. — Gerente de Administración y Contabilidad.
e.23|7-Nº L.5.125-v.3|8|60

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 23 de agosto de 1960, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 316.827/60, C. de M., a las 13 horas: provisión de productos químicos.

Expediente Nº 317.188/60, D. G. S. E., a las 13.30 horas: papeles varios, cartulina.

Informes y pliegos: En la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.
e.29|7-Nº L-5.251-v.9|8|60

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 937, a realizarse el día 30 de agosto de 1960, a las 17 horas, para la Ejecución de los Parques, Jardines y la Forestación del "Barrio Presidente Urquiza", Ubicado entre las calles Agüero, Avenida Cruz y Avenida San Martín, Partido de la Ma-

ana, Provincia de Buenos Aires, con un Presupuesto Oficial de $ 1.450.940, moneda nacional.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en el Departamento de Suministros, Hipólito Yrigoyen 360, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago en Avenida San Juan 250, Capital, de la suma de $ 100.— m|n., por las Bases Generales y $ 100.— m|n. por las Cláusulas Particulares y Plano.
Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 o|o del valor del Presupuesto Oficial.
Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas sin otra consideración.
e.27|7-Nº L-5.215-v.6|8|60

Llámase a Licitación Pública número 930 a realizarse el día 25 de agosto de 1960 a las 17 horas, para la ejecución de los Parques, Jardines y la Forestación del Barrio "Presidente Rivadavia", ubicado entre las calles Curapaligüe, Avenida Riestra, Coronel Bonorino y Camilo Torres, Capital Federal; con un presupuesto oficial de pesos 959.577.— m|n.
Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en el Departamento de Suministros, Hipólito Yrigoyen 360, entrepiso, Capital Federal, lugar donde se suministrará el pliego, previo pago en Avenida San Juan 250, Capital Federal, de la suma de $ 100.— mn. por las bases generales y $ 100.— m|n. por las cláusulas particulares y planos. — Las ofertas deberán ser acompañadas del depósito del 1 o|o de valor del presupuesto oficial.
Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas, sin otra consideración.
e.22|7-Nº L-5.080-v.2|8|60

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública número 29|960 para contratar la adquisición de uniformes y equipos para verano. Apertura de las propuestas: 11 de agosto de 1960, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17,30 horas. — La Administración.
e.22|7-Nº L-5.081-v.2|8|60

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 35.605|60

Llámase a Licitación Pública número 37, el día 18 de agosto de 1960, a las doce y treinta, para la provisión de telas de algodón "uso doméstico", lienzo, cillo, granité, género turco, hule y tela impermeable. — Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 317, Capital. — Buenos Aires, julio 25 de 1960. — El Gerente de Administración.
e.25|7 Nº L.5.160 v.4|8|60

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a Licitación Pública Nº 14 60 a realizarse el 22 de agosto de 1960, a las 12 horas, para la provisión de columnas de hormigón armado, con presupuesto oficial de un millón setecientos sesenta mil pesos moneda nacional.
El valor del pliego es de m$n. 30.— que podrá ser consultado y retirado en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso, fondo, Capital, de lunes a viernes entre 12 y 16 horas.
e.26|7-Nº L-5.203-v.5|8|60

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº "IEP. 364", aditivo para elaborar aceites lubricantes. Apertura: 24 de agosto de 1960, en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de A. (Nueva York) coincidentemente, a las doce (12) hora argentina.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal y oficina de Y. P. F. en Nueva York.
e.29|7-Nº L-5.252-v.9|8|60

8/8/960: Avión Aero Commander, modelo 680 Super y accesorios (749/60), a las 12 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.29|7-Nº L-5.253-v.3|8|60

Licitación Pública "IEP - 363" concurso de antecedentes para la designación de un representante de Y.P.F. en Río de Janeiro (Brasil). — La apertura se llevará a cabo el día 26 de agosto de 1960 en Buenos Aires (Rep. Argentina) y simultáneamente en Río de Janeiro (Brasil), coincidentemente a las doce (12) hora argentina.
Pliegos y datos: Pueden retirarse en YPF, Buenos Aires, Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y en Río de Janeiro (Brasil), en la Embajada Argentina (Agregado Comercial), Rua Farani Nº 23.
e.27|7-Nº L-5.216-v.1º|8|60

29|8|960. — "Construcción de un hospital en Caleta Olivia", provincia de Santa Cruz (655|60), a las 15 horas. Precio del pliego $ 500.— m|n.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.26|7-Nº L-5.200-v.5|8|60

25/8/960: "Líneas eléctricas de alta tensión para servicio del sistema de comunicaciones Campo Durán - San Lorenzo - Buenos Aires". (694/60), a las 11 horas. Precio del pliego $. 500.00 moneda nacional.
30/8/960: "Tendido de cañerías, defensa contra incendios, iluminación y teléfonos, casilla para el sereno, Planta C. del Uruguay". (685/60), a las 10 horas. Precio del pliego $ 500.00 m|n.
31/8/960: "Construcción de una estación de servicio y talleres auxiliares, en el campamento Vespucio de los Yacimientos de Salta". (660/60), a las 10.30 horas. Precio del pliego $ 500.00 moneda nacional.
19/9/960: Aceros especiales (637/60) a las 10 horas.
20/9/960: Válvulas y equipos para control de surgencia de pozos (702/60), a las 10 horas.
26/9/960: Cadenas de transmisión a rodillos (693/60), a las 10 horas.
Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal.
e.25|7-Nº L-5.165-v.4|8|60

Yacimiento Comodoro Rivadavia

Llámase a licitación pública Nº M-273, por la adquisición de "Madera Lenga, Madera Terciada y Chapadur". Apertura: 19 de agosto de 1960, a las 15.15 horas. Solicitar datos y pliegos de condiciones en la administración de Y.P.F., de Comodoro Rivadavia, en cuya oficina de Compras se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.
e.21|7-Nº L.5.058 v.1º|8|60

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.170: Provisión gas natural a instal. y barrio viviendas Frigorífico, Cap. (Río Grande), tierra del Fuego. Apert. 22|8|60 a las 15 horas.
Pliego Nº 4.176: Adq. 83.000 mts. caños de acero al carbono s|costura o soldado p|alta presión s|norma Api de 168,27 mm. diámetro y en espesores de 6,35 mm. y 16,97 mm. — Apert. 22|8|60 a las 17 horas.
Pliego Nº 4.177: Adq. 100.000 metros caños de acero negro, con o sin costura de 273 mm. diámetro exterior de acuerdo a la norma Api — 5L — grado B. — Apert. 23|8|60 a las 15 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 12 a 19,45 horas.
e.30|7-Nº L-5.321-v.10|8|60

Pliego Nº 4.175: Construcción plataforma para almacenaje de cilindros de gas envasado en San Nicolás (Pcia. Buenos Aires). — Apert. 22|8|60 a las 16 horas.
Pliego Nº 4.178: Transporte de cilindros vacíos desde talleres de Fabric. Militares Río III (Pcia. Córdoba) hasta Destilería Y. P. F. San Lorenzo (Provincia Santa Fe) y planta Córdoba (Camino a Jesús María Km. 21|2). — Apert. 9|8|60 a las 14 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 12 a 19,45 horas.
e.30|7-Nº L-5.322-v.4,8|60

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.174: Recepción sobre camión y transp. desde puerto de Buenos Aires hasta Aguaray (Salta) de 3.000 ton. aprox. de cañería de 457 mm. de diámetro y desde el puerto de Buenos Aires hasta 10 km. dentro Gran Buenos Aires. Apertura: 12/8/60, a las 17 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.
e.29|7-Nº L-5:254-v.3|8|60

Pliego Nº 4.172: Adaptación de llaves de paso de "Pared" a llaves de "Vereda". — Apert.: 11|8|60, a las 15 horas.
Pliego Nº 4.173: Gas propano licuado a granel. — Apert.: 8|8|60, a las 16.30 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.
e.29|7-Nº L-5.255-v.3|8|60

Pliego Nº 4.200: Construcción del gasoducto Campo Durán - (Prov. de Salta, Rep. Argentina) — Frontera con Rep. Bolivia.
Apertura, 11|8|60, a las 17 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.
e.26|7-Nº L-5.202-v.5|8|60

Pliego Nº 4.163: Medidores volumétricos de gas rotativos tipo "Roots". — Apert. 18|8|60, a las 17 horas.
Pliego Nº 4.165: Válvulas para gasoducto de 457 mm. de acero al carbono y válvulas de acero al carbono tipo macho lubricado. — Apert. 9|8|60, a las 15 horas.
Pliego Nº 4.167: Accesorios para cañería de hierro fundido. — Apert. 9|8|60, a las 16 horas.
Pliego Nº 4.168: Construcción del sistema de gasoductos de alimentación a la ciudad de Córdoba (1ra. y 2da. etapa). — Apert. 16|8|60, a las 15 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 12 a 19.45 horas.
e.23|7-L. Nº 5.187-v.3|8|60

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Instituto de Medicina Regional
Licitación Pública Nº 1/960

Llámase a Licitación Pública número 1/1960, para el día 12 de agosto de 1960, a las 10 horas, para la adquisición de aparatos e instrumentos científicos por un valor total de m$n. 125.000.
La apertura se realizará en el Instituto de Medicina Regional, Avda. Sarmiento 350, Resistencia (Chaco), donde se pueden solicitar lista del instrumental y pliego de condiciones.
e.29|7-Nº L-5.243-v.1º|8|60

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente: D. 1.478/60

Llámase a "Licitación Pública Nº 22", primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de agosto del corriente año, a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de un mil quinientos metros de gabardina color azul acero con destino a la confección de uniformes.
El acto se llevará a cabo en la Div. Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc.; dirigirse a la mencionada División todos los días hábiles de lunes a viernes, de 12.30 a 19.30 hs. — El Director de Administración.
e.28|7-Nº L.5.229-v.8|8|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
ESCUELA DE MEDICINA
Licitación Pública Nº 1/60

Llámase a licitación pública para la adquisición de Instrumental Científico-General por pliegos de condiciones generales y particulares, concurrir a Sargento Cabral 2001, Corrientes.
e.28|7-Nº L.5.231-v.8|8|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Llámase a Licitación Pública número 11, para el día 19 de agosto de 1960, a las 10 horas, para la adquisición de instrumental científico (boclifs, seguetas, juego de estrapadas, etc.).
Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán consultarse en Economato de esta Facultad, Avenida Vélez Sársfield 299, de 8 a 13 horas.
e.29|7-Nº L-5.249-v.1º|8|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Contaduría
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública, para provisión de Instrumental Científico para el ejercicio en curso. — Crédito $ 5.000.000.— m|n.
Fecha de apertura: 19 de agosto de 1960, 10 horas. Lugar: Contaduría de la Facultad, Pabellón "Chile", Ciudad Universitaria, Córdoba, donde deberán solicitarse los pliegos respectivos.
e.28|7-Nº L-5.233-v.8|8|60

OFICINA DE CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de agosto de 1960, a las once horas, en el local de la Oficina, calles Artigas y San Luis, a objeto de decidir la adjudicación de los siguientes elementos: 1 (una) pulidora o moladora; 1 (una) Tupí de mesa; 1 (una) Soldadora eléctrica rotativa; 1 (una) Hormigonera; 1 (un) Ventilador para fragua; 1 (un) Tubo para acetileno; 1 (un) Tubo para Oxígeno de 6 m3.; 5 (cinco) Carros para transportar hormigón. Las características de cada uno de los elementos precedentemente indicados constan en pliegos de especificaciones particulares que los interesados pueden solicitar en la Oficina licitante, todos los días hábiles en el horario de 7 a 14.30 hs. — Expediente: 2.479-O-1960; 59.558-DA; 42.326-R-1960. — Resolución Rectoral del 29 de junio de 1960.
e.22|7-Nº L.5.075-v.2|8|60

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario
Licitación Nº 7
Expte. Nº 7.450-C-1960

Llámase a Licitación Pública para la provisión de drogas para la Escuela de Bioquímica y Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la contaduría, Sección Compras, calle Santa Fe 3100, Rosario.
Apertura de propuestas: 8 de agosto de 1960, a las 10.30 horas.
e.21|7-Nº L-5.049-v.1º|8|60

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 12
Expediente Nº B-12073|59

Llámase a licitación pública para el día 12 de agosto de 1960, a las 16.30 horas, para adjudicar la provisión de Revistas Extranjeras, con destino a la Biblioteca de esta Facultad.
La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones todos los días hábiles de lunes a viernes de 11 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros. — Buenos Aires, 15 de julio de 1960.
e.21|7-Nº L-5.052-v.1º|8|60

Expediente Nº 126.323|60

Llámase a licitación pública para adquirir un campo de 2.000 hectáreas aproximadamente con un 60 % de tierra apta para todo destino, ubicado entre los 100 y 200 kilómetros aproximadamente de la Capital Federal y entre la zona comprendida entre la línea principal del F. D. Sarmiento a Santa Rosa hacia el Sud y el Río Paraná hacia el Norte, preferentemente en los Partidos de Alberti, Baradero, Bartolomé Mitre, Bragado, Carmen de Areco, Chacabuco, Chivilcoy, Mercedes, Pergamino, Ramallo, Rojas, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Pedro, Suipacha y Zárate, en la Provincia de Buenos Aires. El pliego de condiciones podrá ser retirado en la Sección Compras y Ventas de la Universidad de Buenos Aires, Avenida Córdoba 2122, 2º piso, todos los días hábiles de 13.30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 12 de agosto de 1960, a las 18 horas.
Buenos Aires, julio 18 de 1960. — El Director de Administración.
e.21|7-Nº L-5053-v.1º|8|60

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(Div. Compras)
Av. L. G. San Martín 2261 - T. E. 83-0102
Licitación Pública Nº 9|60

Tornillos, clavos, varillas para soldar, juegos de machos, aceites lino, soluble, (thinner, gomalaca, h... de sierra, estaño, etc.
Apertura: 9|8|960, a las 12 horas. Para retirar pliegos de condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Compras mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Depto. Administrativo.
e.29|7-Nº L-5.261-v.1º|8|60

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital
Licitación Pública Nº 230, para el día 10 de agosto de 1960.
Ciudad de Buenos Aires

Nº 230, hora 10.40: Provisión de 2.000 bolsas de cemento Portland de 50 kg. cada una, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación, 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.
e.22|7-Nº L-5.257-v.1º|8|60

Licitación Pública Nº 231, para el día 25 de agosto de 1960.
Ciudad de Buenos Aires

Nº 231, hora 10.30: Provisión de 3.425 m. de cable armado subterráneo, para tensión de servicio hasta 1.000 V., de 3 por 25|16 mm2. de sección y 330 m. ídem, ídem, pero de 3 x 35|16 mm2. de sección, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación, 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 10.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propues-

tas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|7-Nº L-5.258-v.9|8|60

Licitación Pública Nº 229, para el día 10 de agosto de 1960.

Ciudad de Buenos Aires

Nº 229, hora 10.30: Provisión de 250 inodoros a pedestal sifónicos, de porcelana; 250 bidets de porcelana vitrificada y 50 bañeras de revestir de hierro calozado, blancas, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 10.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|7-Nº L-5.259-v.1º|8|60

Licitación Pública Nº 232, para el día 10 de agosto de 1960.

Ciudad de Buenos Aires

Nº 232, hora 10.50: Provisión, en depósito Puerto Nuevo — Dársena "A" — Sección 2ª, de muebles metálicos (camas, roperos, repisas, perchas de colgar, sillas, mesas para cocina, armarios-mesa, estanterías, mesa plegable, sillones y mesitas), con destino a las Bases del Ejército en la Antártida Argentina. Depósito de garantía de licitación, 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 15.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1960. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|7-Nº L-5.260-v.1º|8|60

Inspección Regional Centro
Bedoya 451 - Córdoba

Licitación Pública Nº 13 (trece)

Apertura: 8 de agosto de 1960, 10 horas.

Provisión de dos mil ciento veinticinco metros con doce centímetros cuadrados de mosaicos calcáreos rojo vainilla de 20 x 20 centímetros, de 25 milímetros de espesor y 3 milímetros de pastina. Regirán los pliegos de condiciones generales de la Dirección General de Ingenieros. — Tcnl. Oscar Juan Héctor Colombo, Inspector Regional.

e.25|7-Nº L-5.168-v.10|8|60

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963
Licitaciones Públicas

11|VIII|60, Nº 132|60, a las 10 hs., por motores eléctricos.

23|VIII|60, Nº 131|60, a las 10.45 hs., por máquinas herramientas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.29|7-Nº L-5.256-v.1º|8|60

Llámase a Licitación Pública número 130|60 para el día 23 de agosto de 1960 a las 10,30 horas por la provisión de hilado de algodón, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliegos de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.27|7-Nº L-5.220-v.6|8|60

23|VIII|60, Nº 128|60, a las 10 hs., por cable de acero para cable tractor.

25|VIII|60, Nº 129|60, a las 10.15, por telas de platino rodio para catalizador.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.26|7-Nº L-5.205-v.5|8|60

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950 — Avellaneda
T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 2|60 (bis) (F. M. "ECA") para el día 19 de agosto de 1960, a las 11 horas, por la venta de níquel electrolítico. Las firmas interesadas en retirar pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería, del importe de m$n. 5.— (cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.26|7-Nº L.5.207-v.5|8|60

Llámase a Licitación Pública Nº 11|60 para el día 12 de agosto de 1960, a las 11 hs., por la provisión de hilados de algodón y lienzos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.— (Cinco pesos moneda nacional), valor de la respectiva documentación.

e.22|7-Nº L.5.085-v.2|8|60

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 — Salta

Licitación Pública 12/60

Llámase a Licitación Pública Nº 12 para el día 3/VIII/60, a horas 12 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la provisión de banda de goma y tela para cinta transportadora y de transmisión con destino al Establecimiento Azufrero Salta, estación Caipe Km. 1626, provincia de Salta, F.C.G.B.

Las firmas interesadas en retirar pliego de bases y demás condiciones deberán dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Capital Federal, o bien al Establecimiento Azufrero Salta, Servicio Abastecimiento, Caseros 527, Salta, previo pago en Tesorería de la suma de m$n. 5.— en giro postal, valor de la documentación.

e.25|7-Nº L-5.167-v.4|8|60

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
Oficina de Compras
Licitación Pública Nº 30 XX/60 Abto.

Apertura: 18/8/60, a las 12 horas.

Por la provisión de 9.000 ladrillos refractarios, etc., y 700 baldosas refractarias, etc., todo de común acuerdo con planos y pliegos de condiciones.

Información y pliegos de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero, Córdoba), de 7 a 13 horas y/o en Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecimiento), Cabildo 65, Capital Federal.

e.25|7-Nº L-5.166-v.4|8|60

Licitación Pública Nº 9 XX|60

Apertura: 9|8|60, a las 12 horas.

Por la provisión de 1.000 toneladas de carbón vegetal (mezcla), según características estipuladas en pliego de condiciones, etc.

Información y pliegos de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Río Tercero, Córdoba) de 7 a 13 horas y en Dirección General de Fabricaciones Militares (Dpto. Abastecim.ento), Cabildo 65, Capital.

e.21|7-Nº L.5.060-v.1º|8|60

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 — T. E. 4525-4526
San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|60 para el día 5 de agosto de 1960, a las 11 horas, para la venta de hierros y aceros en distintas formas y medidas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.21|7-Nº L.5.061-v.1º|8|60

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública Nº 28|60

Fecha de apertura: 12 de agosto de 1960, a las 10 horas.

Por: 50.000 m3. de oxígeno industrial.

e.22|7-Nº L.5.086-v.2|8|60

Licitación Pública de Compra Nº 24|60

Fecha de apertura: 9 de noviembre de 1960, a las 10 horas.

Por: Por la contratación de los estudios previos y anteproyecto referentes a definir la orientación de la Sección Fundición y Moldeo y Aceros Especiales en la Fábrica Militar de Aceros.

e.22|7-Nº L.5.087-v.2|8|60

Licitación Pública de Compra Nº 27|60

Fecha de apertura: 11 de agosto de 1960, a las 10 horas.

Por: Ferromanganeso (500 toneladas).

e.21|7-Nº L.5.062-v.1º|8|60

Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 526|60 (DCI)

Llámase a licitación pública, para contratar la "Modificación Silos de Almacenaje", con destino a la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: 18 de agosto de 1960 a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 100 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Depósito de Garantía: 1 % del monto de la propuesta, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptan pagarés.

Buenos Aires, 12 de julio de 1960.

e.18|7-Nº L-5.011-v.2|8|60

Secretaría de Marina

EMPRESA DEL ESTADO TALLERES DE REPARACIONES NAVALES
Licitación Pública Nº 5|1960

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto de 1960, a las 16 horas para la provisión de 55 toneladas de chapa de acero naval de 12 y 16 mm. de espesor. Las ofertas se recibirán hasta el momento de la apertura en la División Licitaciones y Compras, calle Gaboto 1350, 2º piso, Capital, donde podrá retirarse el pliego respectivo, previo pago de $ 100.—, los días hábiles de 9.30 a 17.30 horas.

e.26|7-Nº L-5.211-v.5|8|60

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 530-M, hasta el día 23 de agosto de 1960 - 16 horas: Provisión cemento portland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 50 m|n.

e.29|7-Nº L.5.262-v.9|8|60

Llámase a Licitación Pública Nº 526-M, hasta el día 10 de agosto de 1960, a las 17 horas. Provisión Ladrillos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10 m|n.

e.29|7-Nº L.5.263-v.1º|8|60

Llámase a Licitación Pública Nº 518-M, hasta el día 16 de agosto de 1960, 16 horas. — Provisión mosaicos cerámicos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, Piso 1º, Capital. Pliego: $ 30 m.n.

e.25|7-Nº L.5.171-v.4|8|60

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación Pública número 209|60, hasta el día 12 de setiembre de 1960, a las 16 horas, para la provisión y montaje de una usina eléctrica destinada al funcionamiento de la maquinaria del elevador de campaña de Stroeder (Provincia de Buenos Aires), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 5º Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Nacional de Bahía Blanca. Pliego $ 200.— m|n. Presupuesto oficial. $ 4.200.000.—. Importe de la garantía $ 42.000.— m|n.

e.22|7-Nº L.5.090-v.3|8|60

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitaciones Públicas
Expediente: 96881|1960

Botas de goma. — 25|8|1960, a las 15. Charcas 1840.

e.28|7-Nº L-5.239-v.3|8|60

Expediente: 88841|1960

Hipoclorito de calcio. — 12|8|1960, a las 15. Charcas 1840.

e.28|7-Nº L-5.240-v.8|8|60

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del puente bajo calle Mendoza en progresiva 9800, Acceso Norte a la Capital Federal, —2º tramo—, $ 7.880.335.50. Presentación propuestas: 26 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|7-Nº L.5.174-v.10|8|60

Licitación pública de las obras del puente bajo calle Magnasco en prog. 9.262,20, Acceso Norte a la Capital Federal, $. 7.146.855. Presentación propuestas: 22 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|7-Nº L.5.175-v.10|8|60

Licitación pública de las obras de Ruta 201, tramo Capital Federal-Campo de Mayo, sección: Km. 17 - Km. 32,840, $ 19.567.386.50. Presentación propuestas: 29 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|7-Nº L.5.176-v.10|8|60

Licitación Pública de las obras de Ruta 40 Sud, tramo Río Grande - Río Barrancas. Variante "El Cholque" - 2ª Sección, puente sobre Río Grande en "La Pasarela", Provisión de estructura metálica. Presentación propuestas: 24 de agosto, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|7-Nº L.5.177 v.10|8|60

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Concurso Privado de Ventas
Nº 16-CPV/60 (2º Llamado)

Nº 16-CPV/60 (2º Llamado). 22|8|60 a las 10.30. — Por la venta de tres vehículos automotores, modelos 1928, 1930 y 1936.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata Nº 1540, Piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 18.30 hs.

e.29|7-Nº L.5.264-v.3|8|60

Licitación Pública Nº 140-P|60.

Nº 140-P|60. — 18|8|60 a las 10. Por la adquisición de clavijas.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sito en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal de 12,30 a 18,30 horas.

e.27|7-Nº L-5.221-v.1º|8|60

Licitación Pública Nº 133 P|60.

Nº 133-P|60. 31|8|60 a las 14,30. Por la construcción de un edificio compuesto de planta baja, 1º piso, entre piso, 2º piso y azotea a erigirse en el terreno propiedad de la Empresa, ubicado en la calle Jujuy esquina Deán Funes, de la Localidad de Capilla del Monte Provincia de Córdoba.

Presupuesto oficial: m$n. 5.810.000.—

Valor del pliego: m$n. 110. —.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones, Av. La Plata 1540, piso 5º Capital de 12.30 a 18.30 horas, previo pago del importe del pliego en nuestra Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital de 12.30 a 16.30 horas.

Esta documentación puede también ser retirada y abonada en la Oficina Comercial de Córdoba Av. Colón 210.

Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.27|7-Nº L-5.222-v.1º|8|60

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 11 de agosto de 1960, para contratar la ejecución de los servicios de recolección de la correspondencia depositada en los buzones instalados en el radio central de la Capital Federal (Secciones 1º, 2º y 9º; 3º, 4º y 10º; 5º, 6º y 11º; 7º, 8º y 12º). — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración (Oficina de Licitaciones), Corrientes 132 y 172, 6º piso, local 639, Correo Central, a las 16, 16.30, 17 y 17.30 (Exptes. 51.968 SC/60; 51.969 SC|60; 51.970 SC 60 y 51.971 SC|60), respectivamente. Por el Pliego de Bases y Condiciones y demás datos concurrir a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Corrientes 132, 6º piso, local 649, Correo Central.

e.21|7-Nº L.5.066-v.1º|8|60

Secretaría del Transporte

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitaciones y Compras
Provisión de Planchas y Perfiles

Llámase a Licitación Pública Nº 6|60, para la provisión CIF Valencia, España, de planchas y perfiles de acero.

El legajo de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de Licitaciones y Compras de esta Flota, Av. Corrientes 389, 2º piso, Capital, de 12 a 20 horas.

Apertura de propuestas: 1º de septiembre de 1960, a las 15 horas. — El Administrador General.

e.30|7-Nº L-5.323-v.10|8|60

Construcción Remolcador Tipo "Itacua"

Llámase a Licitación Pública Nº 5|60 para contratar la construcción en el país de un Remolcador Tipo "Itacua", (con opción a dos).

El legajo de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones y Compras de esta Flota, Avda. Corrientes 389, 2º piso, Capital, de 12 a 20 horas.

Apertura de propuestas: 29 de agosto de 1960, a las 16 horas.

Valor del pliego: m$n. 3.000 (Tres mil pesos m|n. de c|l.). — El administrador General.

e.28|7-Nº L-5.244-v.8|8|60

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 22|8|60: Pub. 727. 14 horas. Renovación completa de vía, línea Basavilbaso| Ibicuy (E. Ríos), con rieles tipo 49.610 kg.m., soldados y balasto de piedra partida, refuerzo de terraplenes etc.

Apertura 30|8|60: Pub. 728. 14 horas. Elásticos helicoidales varios tipos y medidas.

Retirar pliegos Departamento Suministros, Sección Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12,30 a 15,30 horas.

e.27|7-Nº L-5.226-v.6|8|60

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 37.60, con apertura en Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Cap. Fed., el día 22 de agosto de 1960, a las 15 horas, por el reacondicionamiento de los techos de chapas de zinc de los pabellones A, B y C, y de tejas de los pabellones D, E y F del galpón fiscal existente en el Dique 2, Sección 1ª, de Puerto Buenos Aires. Retiro de Pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.

e.25|7-Nº L.5.186-v.4|8|60

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

Superintendencia de Compras y Almacenes

Provisión de 10 locomotoras Diesel eléctricas para trocha de 1.435 mm., destinadas al servicio de pasajeros y carga en línea General más un lote de repuestos

Licitación Pública Nº 29|60. — Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el título, cuya apertura se efectuará el día 22 de setiembre próximo, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Av. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el Pliego de Condiciones en la suma de m$n. 1.500 el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.28|7-Nº L-5.212-v.8|8|60

Provisión de bogies, ejes montados, ejes, llantas y centros de rueda, de trocha 1.435 mm y 1.676 mm.

Licitación Pública Nº 30|60. — Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el epígrafe, cuya apertura se efectuará el día 27 de setiembre próximo, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el Pliego de Condiciones en la suma de m$n. 3.000 el ejemplar, los días hábiles, de 13 a 18 horas.

e.28|7-Nº L-5.213-v.8|8|60

Licitación Pública Nº 23 60

Provisión, instalación y funcionamiento de equipos terminales para vías telefónicas y telegráficas, como también el suministro de accesorios, herramientas para los mismos y otros elementos de telecomunicaciones.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material mencionado en el epígrafe, cuya apertura se efectuará el día 12 de setiembre próximo, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 100.— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.26|7-Nº L.5.209-v.5|8|60

Licitación Pública Nº 18 60

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de 15.452 ejes para locomotoras, coches y vagones, cuya apertura se efectuará el día 5 de setiembre próximo, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 500.—, el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.26|7-Nº L.5.210-v.5|8|60

Provisión de 10 trenes de auxilio de trocha ancha, media y angosta: herramientas, accesorios y repuestos para los mismos

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material ferroviario mencionado en el epígrafe, que se tramita por Licitación Pública Nº 27|60, cuya apertura de ofertas se ha fijado para el día 20 de setiembre próximo, a las 14 horas, en la Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 389 —piso 5º— Capital Federal, donde podrá consultarse o adquirirse el pliego de condiciones al precio de m$n. 1.000 el ejemplar, de lunes a viernes, en horario de 13 a 18 horas.

e.23|7-L. Nº 5.119-v.3|8|60

Provisión de 47.621 llantas para locomotoras, coches y vagones

Licitación Pública Nº 19|60. Llámase a presentación de propuestas para la provisión de 47.621 llantas para locomotoras, coches y vagones, cuya apertura se efectuará el 1º de setiembre de 1960 a las 14 horas, en la sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el Pliego de Condiciones en la suma de m$n. 500.— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.22|7-Nº L.5.094 v.2|8|60

Licitación Pública Nº 25/60

Provisión de material metálico de vía: 726 cambios y 780 corazones tipo monoblock de acero al manganeso con accesorios

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material ferroviario mencionado en el epígrafe, cuya apertura de ofertas se ha fijado para el día 7 de setiembre de 1960, a las 14 horas, en la Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá consultarse o adquirirse el Pliego de Condiciones al precio de m$n. 800.— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.25|7-Nº L.5.182-v.4|8|60

Licitación Pública Nº 24|60

Provisión de 5.675 toneladas de perfiles de acero laminado y 1.025 toneladas de chapas para la reconstrucción de coches, furgones y vagones ferroviarios.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material citado en el título, cuya apertura se efectuará el 10 de agosto de 1960, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 100.— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.21|7-Nº L.5.068-v.1º|8|60

Licitación Pública Nº 26 60

Provisión de 1.037,5 toneladas de chapas y perfiles para puentes.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión del material citado en el título, cuya apertura se efectuará el 11 de agosto de 1960, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, 5º piso, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 50.— el ejemplar, los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.21|7-Nº L.5.069-v.1º|8|60

Licitación Pública Nº 22|60

Provisión de 100 locomotoras para maniobras diesel eléctricas y|o hidráulicas de 450 C.V., aproximadamente.

Llámase a presentación de propuestas para la provisión de 100 locomotoras para maniobras diesel eléctricas y|o hidráulicas: 80 de trocha 1.676 mm y 20 de trocha 1.000 mm., más lote de repuestos para las mismas, cuya apertura se efectuará el 14 de setiembre de 1960, a las 14 horas, en la Sección Licitaciones, Avda. Corrientes 389, piso 5º, Capital Federal, donde podrá ser consultado o adquirido el pliego de condiciones en la suma de m$n. 3.000.— el ejemplar los días hábiles de 13 a 18 horas.

e.21|7-Nº L.5.070-v.1º|8|60

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 25

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1960 a 16 hs. para la obra del pilotaje del edificio Depósitos Puerto Nuevo.

Presupuesto oficial $ 13.377.600.—

Los pliegos de condiciones pueden obtenerse previo pago de $ 1.000.— en la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras) 25 de Mayo 459, piso 9º, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicado precedentemente

e.18|7-Nº L-5.014-v.3|8|60

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública número 717: Sargas y paños, 15,20 horas del 25|8|60. Nº 718: Entretelas, percalinas y tartán, 15,40 horas, del 25|8|60. — Nº 719: Brin azul, 16 horas, del 25|8|60. — Nº 720: Trajes impermeables, 15 horas, del 25|8|60.

Retirar pliegos y presentación de propuestas en Oficina de Compras, días hábiles de 11,30 a 14,30 horas, en Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.30|7-Nº L-5.265-v.10|8|60

Llámase a Licitación Privada Nº 3.198: Zorras tipo "Lister" o similar. Apertura: 15.40 horas del 11|8|60. — Nº 3.199: Guinches locomóviles. 16 horas del 11|8|60. — Nº 3.204: Máquina para encuadernación. 15.20 hs. del 18|8|60.

Consultas y pliegos en División Compras, Sección Inspección, Almacenes Alianza, Estación Santos Lugares, de 8 a 12 horas, los lunes, martes, miércoles y viernes.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

e.22|7-Nº L.5.095-v.2|8|60

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DELEGACION SANITARIA FEDERAL EN CORDOBA

Expediente Nº 45.614|60

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 30 del mes de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos", en Bell Ville (Pcia. de Cba.), y durante el año 1960|61 (noviembre a octubre).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, 9 de Julio 356|60, Córdoba, debiendo dirigirse para pliegos e informes; y a la Dirección General de Administración — Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

Combustibles: alcohol desnat. para quemar, leña seca en astillas y tipo "60".

Comestibles: leche y derivados, carne vacuna faenada, carne de cordero, pescado fresco, hígado de vaquillona, mondongo, riñones, panceta salada.

Artículos de almacén: azúcar, dulce de batata, dulce de frutas, arroz, avena arrollada, arvejas verdes, garbanzos, lentejas, maíz pisado, porotos blancos, trigo candeal, trigo triturado, chuño, fécula de maíz, harina de trigo, harina de lentejas, harina de maíz, fideos de sémola, mejorador de harina, levadura de cerveza, levadura en polvo, miel de abejas, sémola de trigo, tapioca, tomates triturados, aceite comestible, aceite especial para frituras, grasa de cerdo, huevos de gallinas, ciruelas desecadas, orejones de duraznos, pasas de uva, cacao azucarado, cebada tostada, té común, yerba mate, canela molida, comino, extracto de tomates, pimentón dulce, pimienta blanca, sal fina, sal gruesa, vainillas, vinagre.

Hortalizas y frutas frescas: arvejas frescas, berenjenas, cebollas, chauchas, tomates, batatas, choclos blancos, papas para consumo.

e.30|7-Nº L-5.324-v.10|8|60

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA

Expediente Nº 35.120|60

Llámase a Licitación Pública Nº 26|60 para el día 31 de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliego e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Instrumental Científico. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.29|7-Nº L.5.266-v.9|8|60

Expediente Nº 35.119|60

Llámase a Licitación Pública Nº 25|60 para el día 30 de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a este Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital, debiendo dirigirse para pliego e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Drogas y materias primas.

El director de Instituto Nacional de Microbiología.

e.29|7-Nº L-5.267-v.9|8|60

CASA CUNA

Expediente Nº 46.197|60

Llámase a Licitación Pública número 7|61, para el día 23 del mes de agosto de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Casa Cuna, y durante el año 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado departamento

Las necesidades se refieren a: pollos, huevos, pescado, pescado, crema, leche fresca, manteca, papas, verduras, frutas y hielo.

Buenos Aires, 29 de julio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.29|7-Nº L-5.268-v.9|8|60

Expediente Nº 46.196|60

Llámase a Licitación Pública número 1|61, para el día 5 del mes de agosto de 1960, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Casa Cuna, y durante el año 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: carne de vacuno y extras.

Buenos Aires, 29 de julio de 1960 — El Director Gral. de Administración.

e.29|7-Nº L-5.270v.1º|8|60

INSTITUTO DE MATERNIDAD "RAMON SARDA"

Expediente Nº 45.677|60

Llámase a Licitación Pública número 6|61, para el día 23 del mes de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto de Maternidad "Ramón Sardá", y durante el año 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: la adquisición de verduras, papas, frutas, huevos, leche, pescado y hielo.

Buenos Aires, 29 de julio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.29|7-Nº L-5.269-v.9|8|60

Expediente Nº 46.213|60

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61, para el día 19 del mes de agosto de 1960 a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Niños, y durante el año 1960 y 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. frutas; verduras; leche y derivados; aves y huevos; pescado; hielo; carne y derivados.

Buenos Aires, 27 de julio de 1960. — El Director General de Administración.

e.27 7-Nº L-5.227-v.6|8|60

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION

Expediente Nº 44.632|60

Llámase a Licitación Pública Nº 149 60 para el día 22 del mes de agosto de 1960, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (para: Laboratorio Farmacéutico), y durante el año 1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. drogas de laboratorio.

Buenos Aires, 28 de julio de 1960. — El Director Gral. de Administración.

e.28|7-Nº L-5.245-v.8|8|60

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 4029|60

Llámase a Licitación Pública Nº 41|60, para el día 11 de agosto de 1960 a las 16,00 horas, para contratar la adquisición de drogas, productos químicos y farmacéuticos con destino a varios establecimientos de este instituto. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Callao 1387, 3er. piso, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.25|7-Nº L-5.189-v.10|8 60

Expediente Nº 45.932|60

Llámase a Licitación Pública número 3|60, para el día 8 de agosto de 1960 a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos) para el ejercicio 1959|1960.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico en Villaguay (ER.), calle San Martín s.n., Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado centro, Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, Enrique Carbó 131, Paraná (Entre Ríos) y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén, carne, productos de granja, verduras y frutas, pan y artículos de ferretería. — Villaguay (Entre Ríos), 15 de julio de 1960. Centro Tisiológico en Villaguay (Entre Ríos).

e.25|7-Nº L-5.190-v.4 8 60

PROVINCIAS

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Ministerio de Economía

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 4|60, para la provisión de (100) cien juegos de cuchillas para motoniveladoras de 12 pies, derecha e izquierda y (30) Treinta cuchillas de 8 pies.

Las propuestas se abrirán el día 30 de agosto, a las 17 horas, en el despacho del suscripto. Los pliegos de bases y condiciones deberán ser solicitados en la Dirección Provincial de Vialidad, calle Rioschieri y Winter, Neuquén, o en Callao 232, Capital Federal. — Ing. Isaac Afione, presidente.

e.28.7-Nº L-5.247-v.3|8|60